

## ¿A 40 años de qué?: balances, revisiones y perspectivas

Mariel Balás<sup>1</sup> y Gabriela González Vaillan<sup>2</sup>

En marzo de 2025 Uruguay celebró 40 años de la primera asunción presidencial después de 12 años de dictadura (1973-1985). Si bien aún había partidos y personas proscritas en dicha instancia, 1985 marcó el inicio del período democrático que se constituye como el más prolongado en la historia del país. Desde entonces el campo de estudios sobre el proceso de recuperación democrática se ha venido consolidando a partir de una multiplicidad de enfoques y perspectivas que incluyen miradas sobre diversos actores, espacios y temporalidades. La multiplicidad de terminologías empleadas para denominar el período en cuestión y la evolución de su uso en el tiempo (transición, restauración, redemocratización, posdictadura, nueva democracia) no solo da cuenta de la coexistencia de diversos enfoques para su abordaje, sino también de tensiones entre su análisis como período bisagra, circunscripto a los primeros años de la década de los ochenta y con características propias, y la necesidad de contemplar cronologías ampliadas que den cuenta de continuidades y cambios. El desarrollo de este campo de estudios, que se ha materializado en varias publicaciones, grupos de investigación y líneas de trabajo en Uruguay en el transcurso de los últimos años, se dio en sintonía y sinergia con la proliferación de estudios sobre los procesos de redemocratización en la región y en el mundo.

Ante cada «aniversario redondo» se genera un renovado interés y una suerte de bucle temático que permite actualizar el estado de la cuestión. Este dossier es parte de este ímpetu. Sin ánimo de ofrecer un resumen exhaustivo, quisiéramos destacar algunos hitos que den cuenta del desarrollo del campo más amplio en el que se inserta.

Diez años atrás, la Universidad de la República organizó en la Intendencia de Montevideo el evento «1985: Expectativas y disputas en torno a la nueva democracia» donde emergieron una serie de abordajes que excedieron los estudios centrados en lo político partidario, predominantes hasta ese momento, e incorporaron manifestaciones culturales, sociales y artísticas. A partir de entonces se sucedieron varios proyectos que derivaron en publicaciones y eventos académicos que identificaron abordajes desde y sobre la prensa, eventos sociales y culturales, así como sectores que no habían tenido, más allá de contadas excepciones, un lugar protagónico en los relatos de la recuperación democrática

<sup>1</sup> Archivo General de la Universidad de la República.

<sup>2</sup> Departamento de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República.

(ver, por ejemplo, Aguiar y Sempol, 2014; Delgado, 2014; De Giorgi y Demasi, 2016, y el dossier de esta misma revista titulado «Volver a los ochenta» de Manzano y Sempol, 2019). Cabe destacar que en el transcurso de estos años iniciaron y se consolidaron investigaciones que pusieron el foco en el rol de los movimientos sociales (feminismo, sindicalismo, movimiento estudiantil, cooperativismo, diversidad sexual) y en las trayectorias de activistas que jugaron un papel clave durante el retorno democrático (Sapriza y Sempol, 2021). En 2022 un grupo de investigadores de distintas disciplinas de la Universidad de la República y la Universidad Católica del Uruguay conformaron un Grupo de Estudios sobre los Ochenta (GEO) que organizó en 2023 un seminario denominado *Cultura, historia y política en la recuperación democrática* que sirvió para dar cuenta de una serie de iniciativas en curso con especial foco en este período.

Se suma a esta proliferación de investigaciones, la sistematización y acceso a documentos en archivos que permitieron la formulación de nuevas preguntas y abordajes sobre el lugar de la memoria y los derechos humanos en su más amplia acepción, a partir de nuevos ángulos de análisis. La creación del Archivo Sociedades en Movimiento logró reunir varios acervos documentales hasta entonces inaccesibles y testimonios de protagonistas como del movimiento afro y el de la diversidad, que por mucho tiempo habían estado al margen de los estudios de los ochenta, así como contar con renovadas fuentes para abordar el feminismo. Asimismo, a lo largo de esos años se disponibilizaron fuentes originales, como, por ejemplo, documentos audiovisuales y sonoros. Se tomó contacto con realizaciones en video, cintas Super 8 mm y grabaciones de audio, que ampliaron el acceso a discursos, creaciones, expresiones y posturas, tanto de personas como de organizaciones (ver, por ejemplo, Tadeo Fuica y Balás, 2016; Keldjian y Tadeo Fuica, 2016; González Dambrauskas, 2020; Pereira, 2024). De este modo la diversidad de soportes y fuentes permitió y permite ampliar los análisis, identificar continuidades y quiebres en el devenir de la historia reciente en Uruguay.

En ese sentido, la sección «Retrovisor» de esta edición incorpora una selección de imágenes que muestran el detrás de cámara de rodajes de cuatro piezas audiovisuales grabadas en video y escenas filmadas en Super 8 mm de un documental que debió esperar el retorno democrático para su corte final. Son instantáneas que dan cuenta de algunos asuntos que motivaron el uso por parte de colectivos y personas de aquellas tecnologías disponibles para registrar los ochenta. El acceso a estos materiales habilita la recuperación de subjetividades y expresiones escasamente visibilizadas hasta el momento y posibilita también una amplia variedad de abordajes sobre el desarrollo de la producción audiovisual y la circulación del arte y la cultura.

Finalmente, cabe mencionar como antecedente el seminario *La democracia como utopía*, reseñado en el presente número, que fue organizado en marzo de este año por varios servicios y grupos de la Universidad de la República (Udelar) y que funcionó como espacio de intercambio de varios de los trabajos que integran este dossier.

En sintonía con los recientes desarrollos en el campo de estudios de los ochenta, en este dossier aparecen una diversidad de protagonistas, periodizaciones y procesos abordados a partir de una pluralidad de fuentes y miradas disciplinarias. El lector se encontrará con una clara prevalencia de aportes sobre el caso uruguayo, esperable dado el alcance de la convocatoria y la fecha de conmemoración. La excepción en este sentido es el trabajo final, que ofrece una mirada sobre los Informes de Verdad, en tanto narrativas públicas, sobre los crímenes o violaciones de derechos humanos cometidos por las dictaduras militares en Chile y Argentina. Cabe señalar, sin embargo, que todas las contribuciones ofrecen reflexiones que dialogan con otras investigaciones regionales y con procesos transicionales acontecidos en los países vecinos, y presentan articulaciones entre marcos teóricos y análisis empíricos que invitan, por un lado, a profundizar en la comprensión del proceso de democratización y

sus especificidades en Uruguay y, por otro lado, a pensar más allá del caso. De igual forma, el arco cronológico que recorren las páginas del dossier es sumamente amplio, mientras que la mayoría de las contribuciones tomaron al terrorismo de estado como punto de partida, algunas se remontan al inicio de la Guerra Fría o principios del siglo XX, y otras hacen del tiempo presente su foco de análisis. Siguiendo esa línea es dable reflexionar sobre las posibilidades que se abren y se restringen hoy a partir de las maneras en las que nos hemos acercado a la historia del pasado reciente y más concretamente al período de redemocratización. Como nos recuerdan Aldo Marchesi y Vania Markarian en su libro *El tiempo no para*, nuestras posibilidades de imaginación política a futuro están siempre muy imbricadas en los alcances de nuestras miradas del pasado.

Durante este año en el que se conmemora el 40.º aniversario de la democracia, pulularon visiones autocoplacientes sobre el estado de nuestra calidad democrática, muchas veces sobre las bases de *rankings* o mediciones internacionales que nos colocan en el podio de las democracias plenas o consolidadas del mundo. En contraposición, al abrir el dossier Ariadna Arbesún y Fernanda Diab ofrecen un argumento, desde la filosofía política, que cuestiona esa visión. Proponen pensar nuestra democracia a partir de un «horizonte-crítico-normativo», que permita dar cuenta de su alcance fuertemente liberal y procedimental, situando en su lugar un modelo de republicanismo fuerte, caracterizado por dos pilares normativos fundamentales: la participación política activa y la independencia económica.

El artículo de Julián González Guyer también nos convoca a repensar los límites de la calidad de la democracia uruguaya actual, al poner el foco en las instituciones militares y el vínculo entre las Fuerzas Armadas (FF. AA.), el gobierno y la sociedad uruguaya durante los 40 años de redemocratización. El autor da cuenta de cierta omisión por parte de los gobiernos democráticos y del sistema político sobre el accionar y las competencias de las FF. AA. («la cuestión militar»), que genera condiciones para la supervivencia de conceptos asociados a la doctrina de seguridad nacional en el pensamiento militar uruguayo de hoy en día. Asimismo, las FF. AA. parecen operar con una relativa autonomía respecto a las agendas impuestas por el poder político y la ciudadanía, lo que implica riesgos importantes para la democracia actual y futura.

Hay tres contribuciones que se acercan al período desde una perspectiva de género, y ponen especial acento en las vivencias de algunos grupos de mujeres en el contexto de la redemocratización en Uruguay. Ana Laura de Giorgi, María Goñi, Belén Cucchi y Florencia Bentancor abordan el surgimiento del campo de *estudios de las mujeres* y da cuenta de su origen en centros de investigación que, en un momento de repliegue universitario primero y reconstrucción después, sirvieron como un terreno fértil para la producción de conocimiento creativo que, según las autoras, ofreció una propuesta epistemológica sumamente interdisciplinaria, con clara vocación latinoamericana y «desobediente del canon académico». Un acercamiento a este proceso implica recurrir a una variedad de fuentes, entre las que se encuentra la revista feminista *La Cacerola y Cotidiano Mujer*, que es luego el foco de la contribución de Mariana Fry y Mariana Robello. A partir de una atenta lectura de los números que integran la primera época de la publicación (1985-1989), junto a testimonios y entrevistas, las autoras proponen un análisis pormenorizado de las posturas feministas sobre la maternidad. Ponen especial atención a las formas, muchas veces tensionadas, pero también productivas, de reflexionar sobre las distintas ideas sobre la práctica de maternar antes, durante y después de la dictadura uruguaya. Por su parte, en pleno diálogo con la perspectiva anterior y en continuidad temporal con su abordaje, Noelia Torres se ocupa de analizar las miradas feministas sobre la redemocratización en los albores de la década de los noventa. La novedad está en el uso de un registro diferente: las imágenes audiovisuales producidas por un colectivo integrado por mujeres denominado Girasolas. Las siete producciones

que se presentan no solo permiten recuperar distintas narrativas de las mujeres, incluidas quienes viven en la periferia y sufren la pobreza y la marginación, sino también de otros grupos subrepresentados como la comunidad afrodescendiente.

Si el audiovisual constituye un punto de entrada alternativo para repensar el período de la transición a la democracia en Uruguay, lo mismo puede decirse sobre la gran diversidad de material gráfico producido en un variopinto entramado de publicaciones. Ello se evidencia en las contribuciones sobre el feminismo en Uruguay, pero también en el artículo de Marcos Rey que, a través de un análisis minucioso de varios números de la publicación *Disculpe*, semanario publicado entre 1987-1990, recupera voces de la derecha nacionalista en el contexto de las pugnas en torno a la derogación de la ley de caducidad. A partir del estudio del humor en clave política y sociocultural el autor da cuenta de malestares conservadores que añoraban la actuación de las Fuerzas Armadas y miraban con ojos sumamente críticos la consolidación de un paradigma transicional en clave de derechos humanos.

Varios aportes inducen a pensar en una vinculación entre este presente y aquel pasado, con herencias, arreglos institucionales, memorias e identidades que tienen claro anclaje en la década de los ochenta y que aún perduran. En ese sentido la propuesta de Bruno Andreoli, Catalina Carrasco Morales y Federico Caetano se ubica en el tiempo presente y, también desde una perspectiva sensible al género, reflexiona sobre la experiencia de nietas de ex presas políticas y la transmisión intergeneracional del trauma, un proceso que se evidencia, a lo largo de sus páginas y los relatos sistematizados, como plagado de conflictos y tensiones.

Las consecuencias de las medidas represivas de las dictaduras en el Cono Sur son también abordadas en el artículo que cierra el dossier, en el que Eyleen Faure Bascur se centra en los casos de Argentina y Chile para analizar en términos discursivos las falencias, contradicciones y ambivalencias de los informes elaborados por las comisiones de Verdad y Justicia que los gobiernos de esos países conformaron tras recuperar sus democracias. Sus conclusiones iluminan similitudes y diferencias entre los procesos acontecidos en ambos países y ofrecen algunas pistas para pensar, por ejemplo, en el caso uruguayo. Relativo a las iniciativas por juzgar a los responsables de cometer crímenes durante la dictadura, no deja de ser sintomático que en la mayoría de las reflexiones de este dossier la Ley de Caducidad de la Pretensión Punitiva del Estado haya sido referencia ineludible en relación con su impacto perdurable.

Los artículos que integran este dossier dan cuenta de los alcances y límites de los procesos de redemocratización a partir de un caleidoscopio de perspectivas. Nos invitan a pensar en las Fuerzas Armadas, los colectivos feministas y de mujeres, los alcances y limitaciones de medidas reparatorias, las memorias de la tercera generación y algunos grupos que se identificaron con el régimen dictatorial. Se trata de sujetos y objetos de análisis que son investigados a partir de una diversidad de fuentes, desde entrevistas y testimonios íntimos, hasta narrativas públicas, pasando por documentos oficiales, publicaciones periódicas, creaciones gráficas y producciones audiovisuales. Los perfiles diversos de los autores también imprimen a las contribuciones improntas disciplinarias específicas, sin renunciar por ello a un diálogo interdisciplinario. En su conjunto, los distintos abordajes aquí reunidos invitan a cuestionar la cronología clásica que desde la transitología hemos heredado para caracterizar ese período, con el año 1985 como parteaguas. Por su parte, quedan en evidencia varias ausencias, como, por ejemplo, abordajes centrados en otros actores del sistema político, en los procesos que se suscitaron en el plano económico, o asuntos vinculados a la ecología y el medio ambiente, entre otros tantos. Paradójicamente, 40 años después de los pioneros trabajos de la transitología, caracterizados por un marcado sesgo partido-céntrico, en este dossier se constata su casi nula aparición como objeto de reflexión.

Entonces, a cuatro décadas de los procesos transicionales en la región, este dossier propone re-visitarlos desde enfoques que plantean nuevas lecturas sobre el período, desafían narrativas establecidas e iluminan facetas, protagonistas o lugares escasamente explorados. Esperamos que este aniversario, que sirvió para convocar y concretar este dossier, continúe inspirando el desarrollo de investigaciones innovadoras que amplíen aún más la posibilidad de comprender aquel período y sus derivas.

## Referencias

- AGUIAR, S. y SEMPOL, D. (2014). «Ser joven no es delito»: transición democrática, razzias y gerontocracia. En L. Delgado (Ed.), *Cuaderno de historia 13. Cultura y comunicación en los ochenta* (pp. 134-151). Biblioteca Nacional; Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales.
- DE GIORGI, Á. y DEMASI, C. (2016). *El retorno a la Democracia. Otras miradas*. Fin de Siglo.
- DELGADO, L. (Ed.). (2014). Cultura y comunicación en los ochenta: la década de los senderos que se bifurcan. En L. Delgado (Ed.), *Cuaderno de historia 13. Cultura y comunicación en los ochenta* (pp. 7-17). Biblioteca Nacional; Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales.
- GONZÁLEZ DAMBRAUSKAS, S. (2020). *La producción audiovisual uruguaya no publicitaria entre los años 1985 y 2001: estudio de caso de la productora Imágenes* [Tesis de maestría, Facultad de Información y Comunicación, Universidad de la República]. Colibrí Udelar. <https://hdl.handle.net/20.500.12008/28337>
- KELDJIAN, J. y TADEO FUICA, B. (2016). El cine en los noventa: interacciones entre prácticas y soportes. *Cuadernos del CLAEH*, 35(104), 131-141.
- KELDJIAN, J. y TADEO FUICA, B. (2020). Documentales uruguayos de los ochenta: La resistencia entre el super-8 y el video. En P. Margulis (Ed.), *Transiciones de lo real: transformaciones políticas, estéticas y tecnológicas en el documental de Argentina, Chile y Uruguay*. Imago Mundi.
- MANZANO, V. y SEMPOL, D. (2019). Volver a los ochenta. Los procesos de (re)democratización en debate. *Contemporánea*, 10(10), 11-18.
- MARCHESI, A. y MARKARIAN, V. (2025). *El tiempo no para. Historia, crisis y futuro para pensar los proyectos de izquierda*. Ediciones del Berretín.
- PEREIRA, A. (2024). Sonidos de la transición: el 1 de mayo de 1983. *Encuentros Latinoamericanos*, 17(2). <https://doi.org/10.59842/17.2.2382>
- SAPRIZA, G. y SEMPOL, D. (2021). Presentación del dossier: Los movimientos sociales uruguayos entre dos siglos, en Dossier: Los movimientos sociales uruguayos entre dos siglos. *Encuentros Uruguayos*, 14(1), 1-4.
- TADEO FUICA, B. y BALÁS, M. (Eds.). (2016). *CEMA: Archivo, video y restauración democrática*. Facultad de Información y Comunicación; Instituto del Cine y Audiovisual del Uruguay.